

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no escedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre: por seis meses, 92 reales: por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quintó. También se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernacion de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colon, n. 7.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Año III.

Jueves 14 de Noviembre de 1861.

Núm. 608.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE LA ALBORADA.

Reproducimos el siguiente parte para que nuestros suscritores de fuera de la capital no carezcan de las noticias que contiene, pues lo recibimos despues de haber remitido al correo nuestro periódico.

Madrid 12 de noviembre á las diez y treinta minutos de la noche.

Las escuadras aliadas se reunirán en la Habana.

El general Prim será elegido gefe militar y político de la expedicion española.

Lisboa 12.—Anoche murió el rey D. Pedro V. Produjo esta desgracia una consternacion general. Interin llega su sucesor el infante D. Luis, estará al frente del gobierno el Regente su padre.

Recibido en Córdoba á las 11 y 4 minutos de la noche del mismo dia.

SENADO.

Sesion del dia 11 de noviembre.

Se abre la sesion á las dos y cuarenta minutos de la tarde, bajo la presidencia del excelentísimo señor marqués del Duero.

En el despacho ordinario se dá cuenta de la lista de los señores senadores fallecidos durante el interregno de las sesiones, y de otras comunicaciones.

Se dá cuenta de los nombramientos de las mesas de las secciones constituidas de este modo: 1.ª Presidente, señor duque de Valencia; vice-presidente, señor marqués de Vallgornera; secretario D. Martin Iriarte; vicesecretario, señor marqués de Castellanos; 2.ª marqués de la Habana, de Armendariz, de

Velarde, D. Juan Fernandez Baeza; 3.ª, duque de Veragua, D. Claudio Anton de Luzuriaga, D. Domingo Ruiz de la Vega, D. Manuel Cantero; 4.ª, príncipe Pio, D. Joaquin Francisco Pacheco, Sr. Gomez de La Serna, D. Francisco Tames Hevia; 5.ª, marqués de San Felices, don Lorenzo Arrazola, don Juan Sevilla, Sr. Olañeta; 6.ª, marqués del Duero, duque de S. Miguel, conde de Villafraña de Gaitan, marqués de Benalúa; 7.ª, marqués de Guad-el-Jelú, de Gerona, Sr. Mata y Alós, duque de Sexto.

Se dió cuenta del nombramiento de comisiones para el examen de calidades de senadores, contestacion al discurso de la Corona, declaracion de subsistencia de la concesion del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona, idem del de Granollers á San Juan de las Abadesas, la de Bolsas de comercio, la de gobierno de provincia, la de presupuestos y contabilidad provincial y otras de pensiones á viudas y huérfanos de facultativos de hospitales, muertos del cólera.

No habiendo asuntos de que discutir, se acordó que para la primera reunion se avisaria por papeleta y se levantó la sesion á las tres de la tarde.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion del dia 11 de noviembre.

Se abre la sesion á las dos y veinticinco minutos bajo la presidencia del Sr. Martinez de la Rosa, y se aprueba el acta de la anterior.

Se dá lectura de varias leyes sancionadas por S. M., cuyos productos fueron aprobados por las Cortes en la última legislatura.

El Congreso queda enterado del acta del nacimiento de S. A. R. la infanta doña Berenguela.

Lo queda asimismo de otros documentos de

que se da cuenta en el despacho ordinario.

Jura el Sr. Calzado, y se suspende la sesion á las tres menos cuarto para que el Congreso se reuna en secciones.

Noticias de España.

La noticia del triunfo del ministerio en el Congreso, comunicada por telégrafo á las provincias, ha causado en ellas la mas agradable impresion, segun las comunicaciones tambien telegráficas que llegan de todas partes.

El dia 10 verificó al fin la anunciada visita á S. M. la Reina el general Miramon, ex-presidente de Méjico. Nuestra augusta Sobe-rana la recibió con su proverbial amabilidad, así como el Rey consorte que estaba á su lado, durando las pláticas mas de un cuarto de hora.

La Nueva Gaceta de Prusia anuncia que el rey acaba de conferir al general O'Donnell el cordon del Aguila Negra.

El príncipe Muley-el-Abbas y su comitiva se trasladarán á Toledo á visitar los monumentos de aquella ciudad.

La tarde del 11 á las tres, ha estado á despedirse de S. M. el príncipe Muley-el-Abbas. Iba en un carruaje de la Real casa, seguido de un piquete de caballeria y de otros dos coches ocupados por cuatro individuos de su comitiva.

El 6 se incendió en la casa de correos de Montblanch la correspondencia que habia en él el buzón, habiéndose quemado la mayor parte de ella. Se estaba instruyendo la oportuna sumaria en averiguacion del hecho.

Suscítanse con frecuencia quejas amargas

acerca del mal que se ocasiona á la agricultura con la destruccion de las avecillas que se dedican á la caza de insectos nocivos. Estas quejas son muy fundadas, pues segun cuenta un viajero, la utilidad de tan inocentes avecillas no se limita á aquel importante ramo, como se deduce del hecho que observó en el campo cerca de Sevres. Bandadas de pájaros bajaban hácia la tierra y sobre un rebaño de gansos, que marchaban lentamente por una pradera contigua, permitian á las avecillas que se colocasen sobre ellos separando al efecto suavemente sus alas para dejarles mayor espacio.

Cuando alguna persona se aproximaba á los gansos, los pájaros alzaban el vuelo, mas volvian rápidamente tan pronto como se habia alejado la que los habia asustado. La explicacion de este fenómeno es en extremo interesante: las ocas de que se trata habian sido invadidas por millares de insectos que con frecuencia revolotean cerca del agua y que se habian introducido en su plumaje. La caza de estos insectos era la que habia atraído á las avecillas con gran satisfaccion de la banda de malmipedos.

El dia 9 dejó á Compiègne nuestro embajador en Paris, el Sr. Mon, quien ha sido especial y extraordinariamente agasajado por los emperadores.

A la reunion que tuvieron el 10 los senadores progresistas disidentes, solo asistieron siete, ó sean los Sres. Alvarez, Roda, Gomez de la Serna, Cantero, Perales, Olañeta y Camaleño, y aun de este último sabemos que manifestó su propósito de seguir la misma línea de conducta que hasta aquí, apoyando ó combatiendo al gobierno, segun que se aproximara ó alejara de los principios que ha defendido toda su vida.

El 10 correspondió con un banquete el ge-

EL GUANTE DE DIANA.

53

—¿Adelantamos mucho? dijo una de ellas, dentro de ocho dias quedará terminada la red, de lo que se alegrará mucho mi señor abuelito. En el mes de mayo podrá cazar las codornices con una magnífica red nueva.

—Se la ofreceremos el dia de su santo, añadió su compañera. El señor conde nos dará un baile ese dia, al que serán invitados los tres pueblecitos vecinos.

—¡Ah! ¡Dios mio! dijo una bella lugareña, pues ya podemos andar de prisa para arreglar nuestros jubones y nuestros delantales nuevos. ¡Son tan bonitas las telas! gracias á la señorita, que nos las ha traído de Paris.

Y al decir esto designó inclinándose un poco á una de las dos jóvenes del castillo, lo que hizo que todas las trabajadoras la diesen repetidas gracias.

—Es cierto, dijo la compañera de la joven designada, que la señorita Diana os ha hecho muy lindos regalos. Eso prueba que vosotras sois juiciosas y que ella os quiere bien.

—¡Y nosotras! dijeron todas las muchachas en coro.

—Vamos, vamos, interrumpió Diana, que querria evitar tanto agradecimiento, midamos la red y pleguemos nuestra obra para mañana temprano.

52

BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

A primera vista se reconocia, al entrar en esta noble residencia, el génio imitador y cortesano que habia presidido á su reedificacion y á su renacimiento.

En una alegre y apacible tarde de abril, sobre una azotea que dominaba al valle, dos jóvenes se hallaban ocupadas en mirar á varias muchachas entretenidas en fabricar una gran red de caza. Todas ellas, jóvenes de un pueblecillo vecino, manifestaban un respeto mezclado de cariño hácia las señoritas del castillo. El trabajo se hacia con alegría, al aire libre, y amenazándole ya con canciones, ya refiriendo anécdotas y aventuras mas ó menos interesantes.

La red tenia grandes proporciones; se componia de muchas vueltas de un hilo de cáñamo, fuertemente torcido. Todo este trabajo habia sido ejecutado en el mismo castillo, bajo la vigilancia de las dos jóvenes. El objeto de la red, como hemos indicado, era el de la caza, pero tambien la idea ingeniosa de hacer ganar con que atender á su subsistencia á las pobres lugareñas que carecian de trabajo.

Como eran ya las cuatro de la tarde, se procedió á medir la labor del dia, y las señoritas del castillo demostraron su contento, tanto por el buen empleo del tiempo, como por la solidez de la obra.

EL GUANTE DE DIANA.

49

De esta feliz union nació una niña que, en la época de la revolucion de 1830, podria tener catorce años, y que, cuatro años despues, á los diez y ocho, casó con un gentil-hombre, llamado el conde de Rosambel, que tenia una fortuna de un millon quinientos mil francos de capital, algunos vicios y sobre todo un carácter insoportable. Madame de Rosambel no fué feliz; pero tuvo la dicha sin embargo, de perder á su marido al cabo de cuatro años de matrimonio.

De esta poco afortunada union,—perdónense nos estas notas genealógicas,—habia nacido una niña á la que se le habia dado el nombre poético y mitológico de Diana. Mme. de Rosambel falleció de una pleuresia en 1840, dejando á su muy querida Diana, única heredera de los bienes de su padre, á los tiernos y protectores cuidados de los condes de Tournai, abuelos de esta amable criatura.

En 1840, Diana tenia cinco años próximamente. Pasó los años mas floridos de su infancia en el castillo de la Roche-Cantal, cuya noble residencia pertenecia á la condesa de Tournai, su abuela. Pero, llegada á la edad de quince años, es decir, en 1850 (en plena república) la señorita de Rosambel, á pesar de los males de los tiempos, fué colocada en uno de los mejores conventos de Paris en donde acabó su educacion. Allí pasó aun

9

neral Miramon al que le dió hace unos dias en su casa el Sr. Mendoza Cortina; habiendo invitado para asistir á él las mismas personas que habian estado en el otro.

El Congreso reunido la tarde del 11 en secciones ha nombrado para la comision de contestacion al discurso de la Corona, á todos los candidatos del Gobierno que son los señores Cánovas del Castillo, Coello, Lafuente (D. Modesto), Gonzalez Serrano, Romero Ortiz, Lopez Ayala y otro cuyo nombre no recordamos.

El Sr. Ministro de Fomento ha regalado al príncipe Muley-el-Abbas un libro con las inscripciones arábicas de la Alhambra.

La comision de gobiernos de provincia se compone de los señores Infante, Vazquez Que- dipo, Galvez Cañero, Olivan, Gonzalez, S. Miguel y Santa Cruz.

El Senado, en secciones, ha nombrado para informar en el proyecto de ley de presupuestos y contabilidad provincial á los señores Aristizabal, Armendariz, Galvez Cañero, Olivan, Gonzalez, San Miguel y Santa Cruz.

La comision del Senado que ha de redactar la contestacion al discurso de la Corona, se compone de los señores marqués de Miraflores, marqués de la Habana, Luzuriaga, Olivan, Gonzalez, Rodriguez Bahamonde y marqués de Guad-el-Jelú.

Las secciones del Senado han nombrado para informar en el proyecto de ley para declarar subsistente la concesion del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona á los señores Guíllamas, Bermudez de Castro (D. Manuel), Roda, Guillermo Moreno, San Felices, Santillan y Mata y Alós.

La comision del Senado que ha de informar en el proyecto de ley del ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas, se compone de los señores Vallehermoso, Fernandez Baeza, Roda, Olea, Vegamar, Villafraanca de Gaitan, Cerrajería.

Enterada S. M. la Reina del proyecto de reglamento para la admision de voluntarios en el ejército de la Peninsula y de Ultramar que el consejo de gobierno del fondo de rendicion y enganches, fundados en el escaso número de reenganchados que ha habido hasta el dia con relacion á los redimidos, y en el gran interés que hay en impulsar y fomentar los medios hasta ahora establecidos

para la adquisicion de hombres voluntarios que llenen el hueco que en las filas dejan aquellas bajas, ha sometido á la real resolucion, se ha servido aprobar en todas sus partes el citado reglamento y disponer se circule á las autoridades dependientes del ministerio de la Guerra para que con conocimiento de él se cumpla en todas sus partes.

La junta iniciadora de la suscripcion nacional en favor de don Narciso Monturiol, ha dirigido una atenta comunicacion á la *Correspondencia* escitando á la prensa y á las personas todas de la corte, para que se establezca allí una junta, como se ha hecho en la mayor parte de las provincias, que, una vez instalada, podria ponerse en relacion con la de Barcelona, á fin de anuar los esfuerzos de todos para mejor conseguir el comun objeto.

El Sr. Monturiol, completamente ageno á todo deseo de lucro, y solo ocupado en la realizacion de su descubrimiento científico, va á dedicar el producto de la suscripcion á la construccion de un *Ictineo*, segun hemos dicho antes de ahora.

Partes telegráficas.

Mahon 10.—Ayer salió de esta el vapor «Marqués de la Victoria» que conduce á Valencia el segundo batallon de infanteria de Burgos.

Valencia 10.—El general Prim que ha estado cazando en la Albufera sale mañana de aquí para la corte á donde llegará el lunes por la noche.

Noticias del extranjero.

Los diarios de Paris hablan de un nuevo atentado cometido en Atenas contra el rey Othon á los pocos momentos de llegar á su capital. Parece que el autor pertenece al ejército, y se cree haya sido instrumento de la conjuracion militar descubierta hace algunos meses en Atenas.

Asegurábase en Paris el 7, segun la *Patrie*, que del 10 al 15 partirian para su destino los buques que constituyen la division naval destinada á Méjico. El mismo dia se dirigieron de Paris á Tolon y Brest los señores Roze, Thomasset y Selva, nombrados los dos primeros para mandar el navio «Massena» y la fragata «Guerriere», y el tercero jefe de estado mayor del contra-almirante Jurien de la Graviere. Dícese que entre las tres de desembarco francesas irán 500 zuavos, y se añade que el cuerpo de caballeria irá

desmontado y se proveerá de caballos tanto en la Habana como en el mismo Méjico.

Con motivo de haber dado algunos periódicos extranjeros noticias inexactas sobre el clima de Méjico, la *Patrie* las rectifica en los siguientes términos:—«La fiebre amarilla no reina de una manera permanente en Veracruz y los demás puertos de Méjico: no solo se deja sentir con raras intervalos y en ciertas épocas del año, principalmente en la de los grandes calores: pero nunca en el invierno, pues cesa en el mes de octubre y no vuelve á aparecer hasta fin de mayo. Durante este periodo de tiempo, el clima de Méjico es tan sano como el de Europa para las personas que se someten á ciertas prescripciones higiénicas fáciles de seguir.

Las harinas de consumo se vendian en Paris el 5 con dificultad desde 80 á 84 francos el sacó de 159 kilogramos disponible. Las clases cuatro marcas han conservado el favor que consiguieron, y puede calcularse en un franco sobre los precios anteriores. Para noviembre y diciembre se han vendido á 83 y 86 francos para los cuatro primeros meses. No habia animacion.

La division naval francesa de la isla de la Reunion y del mar de las Indias va á constituirse en dos. El capitan de Navio, Mr Dupré, quedará encargado del mando de la primera, y el mando de la segunda, que entre otras dependencias comprenderá el mar Rojo, será confiada al capitan de navio Mr. de Russell. Hacia mucho tiempo que esto último lo intentaba el emperador.

También corre la voz de que para completar el sistema de ocupacion del mar Rojo, inaugurado con la toma de posesion de la isla de la Reunion, los ingleses van á apoderarse del archipiélago de Dablac, situado á la vista de la costa de Africa, casi enfrente de Massouah. Se asegura que el gabinete de Londres ha dado órdenes en este sentido al comandante de la division naval inglesa.

Partes telegráficas.

Oporto 10.—El dia 8 ha naufragado en Fox la goleta española *Pepita* que navegaba de Sevilla á Gijon, con artilleria y víveres del gobierno español. Así lo comunica hoy el consul de Oporto. Del cargamento y tripulacion solo se han salvado cuatro individuos de la misma.

Berna 10.—Se ha nombrado una comision mista para entender en la cuestion de Ville-le-Grand. El gobierno francés ha elegido á los Sres. Ireyoud y Pissard, magistrados de Paris y Dijon, y el Consejo federal á los seño-

res Duplan-Veillon y Viagel, consejeros de Vaud y Neuchatel.

Nápoles 10.—No ha ocurrido novedad en la celebracion del aniversario de la entrada de Victor Manuel. Se ha cantado un «Te-Deum» y ha habido bailes é iluminaciones.

Turin 10.—Se ha aplazado para el 15 la inauguracion del ferro-carril de Milan á Placencia.

Viena 10.—La *Gaceta* oficial desmiente la noticia de haberse celebrado un tratado secreto entre Austria y Turquía.

Paris 10.—Se suceden los combates entre los turcos y los insurrectos de Montenegro y la Herzegovina. El 6 hubo uno en que murieron mas de 1,000 insurgentes. El estado del ejército turco es satisfactorio.

Dice el *Pays* que el atentado contra el rey de Grecia fué al entrar en Atenas y en medio de las aclamaciones del pueblo. Tres sargentos de caballeria de la escolta del real Pi-reo á Atenas, habian proyectado el regicidio y cargaron sus carabinas con muchas balas. Ha estado en poco que tan infame proyecto se realizase. La *Patrie* desmiente esta noticia de el *Pais* dice que se descubrió una conspiracion en Atenas poco antes de la llegada del rey, pero que S. M. no fué objeto de atentado alguno.

Paris 11.—En el banquete dado por los periódicos adictos á la revolucion italiana al señor Ratazzi, se han pronunciado discursos en favor de la alianza de las naciones comprendidas en las razas latinas.

Londres 11.—Hay noticias de Nueva-York que alcanzan al 31. Los federales ejecutaban movimientos con objeto de cercar á los separatistas.

Variedades.

EL OTOÑO.

FANTASÍA.

Mirad cual se desprenden una á una de los árboles ¡ay! las musitas hojas: pierden su aroma las pintadas flores y el viento las marchita y descolora.

Y así como una virgen que su rostro con negro velo cubre pudorosa, con su negro crespon cubren las nubes la faz del sol que el universo dora.

Ya la voz del gilguero no se escucha, ni el amoroso arrullo de la tórtola, ni bajan las palomas campesinas al asomar la rutilante Aurora,

á refrescar su nítido plumaje en la corriente cristalina, unidosa del plácido arroyuelo que entre el musgo tranquilo se desliza. Triste llora

cinco años, lo que nos hace naturalmente declarar que, en la primavera de 1855 cumplió sus veinte años.

Pero detengámonos aquí, por poco que presigamos en nuestra noticia biográfica, llegaremos á exhibir, á los ojos del impaciente lector, una serie de fés de bautismo, lo que es virtualmente contrario á las costumbres y al interés de la novela.

No importa; lo que está escrito dicho es la fórmula de los sectarios de Mahoma; y lo que queda escrito es útil para la inteligencia de nuestro relato.

Sobre la vertiente Sudoeste de las montañas que dominan el gran valle, regado por las claras y sinuosas aguas del Allier, no lejos de los pintorescos pueblecillos de Gaunat y de Argueperse, el viajero puede ver un castillo que se eleva hácia un lado de una colina que se adelanta como un cabo de verdura hácia el centro general del paisaje. Este castillo está rodeado al Norte por espesos bosques que desplagan sobre el horizonte una majestuosa cortina; está situado entre dos estensas llanuras contiguas á un parque y á un gran jardín, y dominando vastas praderas en medio de las cuales serpentea el rio. Desde sus balcones el panorama es á la vez risueño é imponente; en lontananza los inmensos picos del Puy-de-Dôme y del Cantal, brillan al sol como agujas de diamante; al Mediodía

se descubren inmensos campos labrados y prados que se pierden de vista; al Este y al Norte, espesos y dilatados bosques.

El órden arquitectónico del castillo de la Roche-Cantal, es compuesto. Se reconocen en él dos épocas distintas: la de los últimos dias de la edad media, marcada por dos anchas torres de forma circular que dominan el edificio por la parte de atrás, y la de los primeros años del reinado de Luis XIV, época en que las fachadas de los castillos, reedificadas por los cuidados de una aristocracia mas cuidadosa, tomaban un carácter elegante y grave, cierto aspecto real y espléndido, como imitacion de la corte de Francia.

El piso principal del castillo tenia grandes balcones con sus correspondientes antepechos de hierro labrado, en los que se descubrian aun algunos restos de dorado. La verja que cerraba el patio de honor habia reemplazado á un antiguo puente levadizo; los fosos existian aun, pero apiñados de arbustos que servian de guarida á innumerables conejos y liebres de la propiedad. Una espaciosa gradería de mármol, en frente de la reja se extendia con elegancia hasta los piés de una gran puerta vidriera, entrada principal de una galería que conducia á la escalera, y cuyas paredes estaban pintadas al fresco, como en Versailles.

Concluida esta operacion las trabajadoras se dedicaron por algun tiempo á hilar y preparar el cordelillo para su trabajo del dia siguiente, sirviéndoselas despues la indispensable merienda, tan necesaria á esta clase de gente, y que se componia de grandes vasos de leche, pan y frutas secas.

Terminada la merienda, las lugareñas se despidieron alegremente de las señoritas, y las dos jóvenes quedaron solas en la azotea para gozar de la pureza del aire y de la espléndida vista de la puesta del sol. La red quedó olvidada, y la conversacion tomó su vuelo hácia regiones mas elevadas.

—Mi querida amiga, decia Diana, á quien ya conocemos; mi buena Carlota, ¿no encontráis una verdadera dicha en vivir en la Roche-Cantal, despues de haber pasado en Paris, seis semanas de una existencia agitada? En cuanto á mí, descanso de Paris como de un baile de máscaras, en donde las afecciones son efímeras y facticias las admiraciones.

—¡Eh! mi querida Diana, contestaba Carlota, ¿cómo conocéis tan bien los bailes de máscaras, cuando no habeis concurrido á ninguno, y son tan pocos dignos de una criatura tan noble y virtuosa como vos?

—¿Que cómo lo conozco? replicó Diana. ¿No he

por sus pérdidas galas la natura:
 en vano busca la gentil corona
 de lindas flores y hojas de esmeralda
 con que se adorna primavera hermosa,
 y el viento que suspira tristemente
 entre los secos árboles sin hojas,
 es de natura el dolorido acento,
 es su voz aflijida y misteriosa.

Son los últimos días del otoño:
 ya no hay sol, ya no hay flores ni alegría,
 y en vez de alegres cantos, solo exhala
 suspiros de dolor mi triste lira.

En las marchitas flores ven mis ojos
 la triste imagen de la humana vida,
 hoy risueña, lozana encantadora,
 mañana, cual la flor, seca y marchita.

El corazón del hombre, ciego, loco,
 á goces mundanales solo aspira,
 sin ver que al lado de la blanda cuna
 esperándole está la tumba fría.

¿Cómo han de ser alegres mis cantares
 ni dulces los sonidos de mi lira,
 si el otoño cruel me ha arrebatado
 la hermosa joya de mi amor querida?

Fué un lirio que nació en la primavera
 para ser mi consuelo y mi delicia,
 pero el estío marchitó su caliz,
 y en otoño cayó yertó y sin vida.

¿Cómo han de ser alegres mis cantares
 si un recuerdo fatal me martiriza,
 recuerdo de dolor, fiero, terrible,
 que lacera mi alma noche y día?

Hijo querido! si tus dulces ojos
 mi acerba pena desde el cielo miran,
 de tu madre infelice no te olvides,
 que ella tu tierno amor jamás olvida.

Yo te saludo, nebuloso otoño
 con tus días de luto y de tristeza,
 en armonía estás con la amargura
 que sin cesar mi corazón lacera.

Acaso antes que venga el crudo invierno
 se acabará mi débil existencia;
 ¿si no ha de renacer mi hermoso lirio
 para qué he de esperar la primavera?

Josefa Estevez de G. del Canto.

Miscelánea.

Que se remedie.—Hemos sabido con disgusto que á los moros de la comitiva del príncipe Muley-el-Abbas se les dirijen palabras inconvenientes por algunos muchachos y aun hombres del pueblo de los muchos que la curiosidad tiene constantemente delante de su alojamiento. Esos huéspedes son personas absolutamente indefensas respecto de nosotros, y el que insulta á quien no puede pedir satisfacción del agravio es un cobarde: y el que muestra odio al que fué su enemigo, despues que se ha hecho la paz, carece de noble generosidad. Creemos que debe publicarse un bando imponiendo al pueblo de sus deberes con los individuos de la embajada marroquí, estableciendo penas á los que cometan faltas de consideracion con ellos: tambien deben estar constantemente alrededor del alojamiento de los moros y detras de ellos cuando salgan, municipales é individuos de proteccion y de seguridad pública que eviten la molesta aglomeracion de curiosos y cualesquiera voces ó palabras inconvenientes, así como lleven ante la autoridad á los que faltan á los deberes de hospitalidad, sagrados siempre y mas aun con los representantes de cualquier Gobierno.

Réplica final.—Nuestro apreciable colega *La Crónica* vuelve en su número de ayer, á impugnar la frase de comunicado por el Sr. Gobernador á los periódicos que pusimos al pié del despacho telegráfico oficial que dimos á luz en nuestro suplemento del sábado último, y para ello, da torniquete á la gramática, presentándonos un *vervirgata*, que si no prueba que dos vecinos de Córdoba pueden llamarse *los cordobeses* está lejos de negar, tampoco que si el hecho criminal á que en su simil alude, hubiera sido perpetrado por la mitad, al menos, de los habitantes que encierra nuestra capital, podria con justicia atribuirse la mala accion á nuestros paisanos. Ahora bien, y para concluir de una vez: nos importa manifestar á nuestro cofrade, que aparenta no conocernos, que siempre acostumbramos á decir lo que pensamos y creemos, y nunca lo contrario, y que si el parte en cuestion no llegó á noticia de *La Crónica* oportunamente,

no nos cumple á nosotros averiguar la causa de tal incidencia.

Traslacion.—Por real orden de 4 del actual se ha concedido permiso á doña Inés Muñoz Cobo y Prado, viuda de Leon, para que traslade los restos de su hijo don Pedro, desde la Sacramental de San Isidro de Madrid al cementerio de su familia en esta capital.

Asi sea.—Segun hemos leído en el *Pueblo*, no ha fallecido el conocido poeta don Narciso Serra, á pesar de lo que han dicho varios periódicos. Mucho celebraremos continúe el alivio volviendo á amenizar nuestros teatros la musa juguetona que produjo el *Ultimo mono*, el *Querer y el rascar* y otras lindas composiciones.

Que lo pongan.—Algunas personas se quejan de que el carro que va por el correo al ferro-carril no lleva farol, en razon á haber sufrido en las noches oscuras algun encuentro con un palo que lleva en forma de brazos de cruz, que parece va limpiando las calles y el cual no se ve hasta que se tiene encima.

Ya van llegando.—Antes de anoche á las doce menos cuarto llegaron once individuos pertenecientes á la comitiva del príncipe Muley-el-Abbas: en la puerta del Ayuntamiento se apearon de la diligencia y tomaron el omnibus que los condujo á la fonda Suiza. Apesar de la hora la calle y hasta las afueras de la Puerta Nueva estaban llenas de gente.

Paciencia.—Parece que el califa Muley-el-Abbas ha detenido su viaje otros dos días mas, por lo tanto no llegará á esta capital hasta el sábado en la noche.

A los que viajan.—En la seccion de anuncios verán nuestros suscritores la variacion que desde mañana se hace en las horas de entradas y salidas en esta capital de los trenes del ferro-carril. Respecto al cuadro que comprende los viajes de Sevilla á Cádiz y vice-versa por la línea férrea, no hemos recibido de la empresa todavia la noticia de cambios de horas, que deberá combinar la marcha de ida sin interrupcion de nuestros viajeros por el empalme de ambas líneas: así no tomen como guia nuestros lectores el cuadro 1.º de trenes con dirección de Córdoba á Sevilla y Cádiz, que deberá sufrir reforma.

Dice nuestro apreciable colega el Gen. Granadino.—Ocurrancia inglesa.—El prior del Escorial le decia en una ocasion á un lord, enseñándole aquel soberbio monumento:

—Este suntuoso edificio lo mandó levantar Felipe II para cumplir el voto que habia hecho el día de la batalla de San Quintin, en caso de salir victorioso!

—Grande debió ser el miedo que tuvo el rey, cuando hizo un voto como este! exclamó el inglés.

Como este hay muchos.—Una vez se durmió un consejero en el tribunal, y el presidente, al recoger los votos, le preguntó cual era el suyo. El consejero contestó frotándose los ojos.

—¿Que le ahorquen!

—¿Cómo! Si es un prado el asunto en cuestion, replicó el presidente.

—¿Pues que le siguen! dijo muy tranquilo el consejero.

Carta de un agente de negocios á un sastre.—Amigo mio: he recibido la solicitud, que está mal hilvanada, los documentos mal zurcidos, y todo el expediente largo de talle. Digale usted á su abogado que buenas son mangas despues de Pascua, y que ya no se puede dar puntada en el asunto, sin que sea peor lo raro que lo descocado. El oficial del negociado ha leído la solicitud á rétzagos, y no sabe qué corte darle. La cosa, en mi sentir, no tiene hechura. Si se llega á descubrir el hilo del paño, tome usted bien las medidas, para que no se diga que es usted un hombre forrado en lo mismo. Bien entendido que si usted dice qué tijeretas han de ser, yo le responderé que no hay peor remiendo que el de la misma tela.

Por todo lo no firmado,
 Acisclo de Prados.

COMUNICADO.

Sr. Director del periódico LA ALBORADA.
 Muy señor mio y de mi mayor consideracion: El Seguro contra incendios es una institucion que en nuestro suelo va dando sus benéficos resultados, en casos de siniestros, en favor de aquellos que han tenido la prevision de colocar sus bienes bajo su amparo protector. Soy uno de tantos que han podido apreciar de cerca y personalmente la bondad de esa insti-

tucion á consecuencia de un siniestro que ha sufrido recientemente.

El proceder franco, leal, y digno con que ha obrado la Compañía, en la cual me hallaba asegurado, en todo lo que ha tenido relacion con la indemnizacion de los daños causados por el incendio, merece los mayores elogios y por ello conservaré siempre un grato recuerdo.

En presencia de las diversas sociedades de seguros que hoy se disputan la preferencia del público; envista de los sistemas á prima fija y el mútuo, que luchan sin cesar por el triunfo, de sus doctrinas, quise examinar, ayudado de personas competentes la materia, cuál de las compañías, cuál de los sistemas podría acomodar mejor por sus garantías para efectuar el seguro que intentaba.

Opte desde luego en favor de la Compañía de Seguros contra incendios á prima fija, denominada *La General Española*; porque además de ser en existencia las mas antiguas de España y de su buena organizacion, reúne la circunstancia de tener mayor responsabilidad que ninguna otra compañía de su clase, por su gran capital social.

Hecho mi Seguro en la referida compañía, ocurrió el incendio á los siete días siguientes y en ocasion que me hallaba enfermo de gravedad.

Ignorando mis parientes y allegados la circunstancia de que hubiese asegurado mis bienes, y deseando por otra parte evitarme un sentimiento, que tal vez pudiese agravar el estado de mi enfermedad, me ocultaron el caso del siniestro, del cual no vine á tener conocimiento hasta que me restablecí.

En el entretanto habia transcurrido el plazo dentro del cual los asegurados, al tenor de los Estatutos, tienen la obligacion de practicar las diligencias marcadas en los mismos, relativamente á los siniestros que ocurran; y de no llenar sus prescripciones, el asegurado incurre en falta y pierde el derecho á la indemnizacion de daños.

En ese estado las cosas, me diriji á las oficinas de la referida compañía, sitas en Córdoba, en la calle de Jesus Maria, y su sub-director don Mariano Muñoz y Blasco, con una afabilidad que elogiare siempre, me tranquilizó completamente diciéndome: que profesando la compañía los mas altos principios de lealtad, buena fé y de equidad en todas sus relaciones para con sus asegurados, no debia temer absolutamente nada respecto al pago de la indemnizacion de daños en su día; y que desde luego practicase las diligencias ordenadas por los Estatutos, y que mis reclamaciones serian debidamente atendidas por la Administracion de la Compañía, toda vez que mi enfermedad me habia impedido llenar aquellos requisitos en tiempo hábil.

A los pocos días remiti todas las diligencias, é inmediatamente se procedió á la tasacion de los daños causados por el incendio y su importe me fué satisfecho en el acto mismo que el perito de la compañía entregó su certification.

—Mi conciencia no quedaria satisfecha si no hiciese una pública manifestacion de mi reconocimiento por la sin igual actividad, lealtad, franqueza y buena fé con que ha procedido *La General Española* en todo lo que ha tenido relacion con mi siniestro, y me congratulo de haber hecho una eleccion que ha correspondido completamente al inmejorable concepto que desde luego formé respecto de dicha compañía y al preferirla sobre las demas para el Seguro de mis bienes.

Ruego á usted, señor Director, tenga á bien dar cabida en las columnas de su apreciable periódico á las líneas que anteceden, y con ello dará un motivo de gratitud al que tiene el honor de repetirse de usted con la mas alta consideracion; su mas atento s. s. q. b. s. m.—Antonio Gonzalez.

Seccion oficial.

ANUNCIO.

Habiendose por una equivocacion material é involuntaria señalado el día 17 del corriente para el remate en pública subasta de la construccion de uniformes y equipo para el cuerpo de serenos, en vez del día 27 de este mes en que ha de tener efecto, se anuncia al público esta alteracion para su debido conocimiento.

Córdoba 13 de noviembre de 1861.—Cárlos Ramirez de Arellano.

Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Córdoba.

Gremios que deben presentarse hoy para el nombramiento de sindicos.

Día 14.

Horneros de pan con venta, diez de la mañana.
 Mesoneros ó posaderos, once de id.
 Pastelerias comunes, once y media de id.
 Procuradores, doce de idem.
 Relojeros ó componedores de id., doce y cuarto de id.
 Taberneros, doce y medio de id.
 Sombrereros, una de la tarde.
 Tenderos de cortidos en cortes sueltos, una y media de id.
 Abacerias, dos de id.
 Veterinarios ó Albeitares, seis de la noche.
 Alpagateros con tienda, seis y cuarto de id.

Aparejadores y rebocadores de fachadas, seis y media de id.
 Almacenistas de muebles de pino pintado, siete de id.

Gremios que deberán presentarse mañana con el espresado objeto.

Día 15.

Bollerías, diez de la mañana.
 Boteros de corambres, diez y media de id.
 Cacharrereros, once de id.
 Caldereros, once y media de id.
 Cambiantes de ropas y efectos, doce de id.
 Tablajeros, doce de id.
 Carboneros, doce y media de id.
 Zapateros con tienda, una de la tarde.
 Plateros en portal, una y media de id.
 Carpinteros, dos de id.
 Constructores de carros, seis de la noche.
 Corredores de ganado, seis y media de id.
 Cirujanos y sangradores, siete de id.

BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—San Serapio, mr. y S. Lorenzo ob.

Jubileo circular.

Iglesia de San Francisco, por un devoto en sufragio de sus difuntos.

Todas las noches, hasta el final del mes, y al toque de oraciones, habrá en la Iglesia de la Consolacion, calle de las Armas, la funcion religiosa conocida con el nombre de *Mes de las Animas*.

En la Iglesia parroquial del Sr. Santiago se practican los acostumbrados ejercicios en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, al toque de oraciones, en todos los días de este mes.

El domingo 17 á las once de la mañana se celebrará una misa solemne en la Iglesia del colegio de Santa Victoria, puesta en música por el entendido profesor D. Mariano Garcia del Valle, á cuyo cargo estará la orquesta. Predicará el Dr. D. Joaquín Portal y Ramirez, rector de dicho establecimiento y catedrático del instituto provincial.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 9 DE NOVIEMBRE.

3 por 100 consolidado... 49,10-00,00.
 3 por 100 diferido... 43,30-00,00.
 Deuda del personal... 21,60-00,00.
 Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 97,15.—Idem de 2,000, 97,30.—De junio de 2,000, 96,50.—De julio de 2,000 95,23.—De agosto del 2,000, 94,50.—De marzo de 2,000 00,00.—Obras públicas, 95,23.—Canal de Isabel II, 109,00.—Obligaciones del Estado, 92,00.—Banco de España 208,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el día 12 al 13 de noviembre.

Trigo.—Fanegas 440, de 49 á 52,50.
 Cebada.—Fanegas 00 010, de 60 á 60.
 Carne de vaca á 38 cuartos libra.
 Aceite á 58 rs. arroba, en la ciudad.
 Idem en los molinos de 00 á 46.
 Al por menor, á 11 1/2 cuartos panilla.
 Jabón blando, á 47 cuartos libra.

PRECIOS DE LOS VINOS.

En la sierra de Montilla, de 26 á 28 reales arroba.
 En los Montes de Aguilar, de 28 á 30 id.
 En Córdoba de 40 á 48 id.

En el mercado de Madrid del 10 se han vendido 845 fanegas de trigo de 56 010 á 65 010 rs., quedando por vender 4908. La cebada de 32 1/2 á 34 010 y la algarroba á 46.

GRANADA 8 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 50 á 58 010. Cebada de 30 á 36.—Habas de 45 á 48. Maiz de 49 á 50. Garbanzos de 60 á 76. Aceite de 00 á 54.

JEREZ 41 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 53 á 67. Cebada de 34 á 36. Maiz de 53 á 54. Habas de 00 á 48. Garbanzos de 00 á 000.

JAEN 8 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 43 á 48. Cebada de 26 á 28. Maiz de 26 á 28. Habas de 31 á 32. Escaña de 19 á 20. Yeros, de 28 á 30. Garbanzos, de 50 á 80. Aceite, 55 á 60.

ESPECTACULOS.

TEATRO.

Funcion para hoy Jueves 14.

1.º Sinfonia.
 2.º El drama en ocho cuadros, titulado; *Margarita de Borgoña*.

A las 7 1/2.

A 3 rs.

FERRO-CARRILES ANDALUCES.

TRENES DE CÓRDOBA A SEVILLA.										TRENES CON DIRECCION DE CÓRDOBA A SEVILLA Y CÁDIZ.																	
PRECIO DE LOS ASIENTOS.				Distancias kilométricas de Córdoba.	ESTACIONES.	VIAJER.		PRECIO DE LOS ASIENTOS.						Distancias kilométricas de Sevilla.	ESTACIONES.												
1.ª clase.		2.ª clase.				3.ª clase.		1.ª y 3.ª clase.		2.ª clase.		3.ª clase.				4.ª clase.		5.ª clase.		6.ª clase.		7.ª clase.		8.ª clase.		9.ª clase.	
Rs.	Cs.	Rs.	Cs.			Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.			Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.
5	23	3	94	2	47	12,734	Córdoba (salida)	8	20	4	26	50	47	37	94	22	70	126	Córdoba	0	0	0	0	0	0		
9	23	6	94	4	23	22,702	Villarrubia	8	20	4	26	50	47	37	94	22	70	126	Empalme	0	0	0	0	0	0		
12	94	9	70	7	70	41,096	Almodóvar	8	36	4	47	52	94	39	88	23	93	132	Sevilla	0	0	0	0	0	0		
16	94	12	70	7	70	52,018	Posadas	8	54	5	11	52	94	39	88	23	93	132	Dos-hermanas	0	0	7	45	10	0		
21	23	15	94	9	70	61,096	Hornachuelos	9	10	5	32	58	47	43	94	26	40	146	Utrera	0	0	8	14	10	59		
22	94	17	23	10	47	74,835	Palma	9	33	6	4	62	41	49	17	29	40	163	Las Alcantarillas	0	0	8	36	11	21		
30	0	22	47	13	47	90,360	Peñaflor	10	22	7	9	74	94	56	41	33	64	175	Las Cabezas	0	0	9	32	12	14		
36	47	27	47	16	47	95,550	Lora del Rio	10	48	7	39	81	70	61	41	36	93	187	Lebrija	0	0	9	54	12	36		
38	47	28	94	17	47	109,111	Carmona	10	59	7	54	86	47	64	94	39	93	204	Casas del Cuervo	0	0	10	27	1	9		
44	00	33	0	19	94	118,945	Tocina	11	20	8	21	94	47	70	94	42	64	216	Jerez	7	30	10	37	1	20		
47	70	35	70	21	47	125,629	Brenes	11	36	8	40	106	17	78	64	47	17	260	Puerto de Santa Maria	7	59	11	5	1	48		
52	47	39	47	23	70	130,463	La Rinconada	11	52	8	52	110	17	81	64	48	93	274	Puerto Real	8	22	11	28	2	11		
							Empalme	12		9		112	70	84	94	51	64	285	San Fernando	8	44	11	52	2	33		
							Sevilla (llegada)											285	Cádiz	9	5	12	20	3	0		

TRENES DE SEVILLA A CÓRDOBA.										TRENES CON DIRECCION DE CÁDIZ A SEVILLA Y CÓRDOBA.																	
PRECIO DE LOS ASIENTOS.				Distancias kilométricas de Sevilla.	ESTACIONES.	VIAJER.		PRECIO DE LOS ASIENTOS.						Distancias kilométricas de Cádiz.	ESTACIONES.												
1.ª clase.		2.ª clase.				3.ª clase.		1.ª y 3.ª clase.		2.ª clase.		3.ª clase.				4.ª clase.		5.ª clase.		6.ª clase.		7.ª clase.		8.ª clase.		9.ª clase.	
Rs.	Cs.	Rs.	Cs.			Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.			Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.
4	94	3	70	2	23	4,844	Sevilla (salida)	8	30	5	30	6	0	4	47	2	70	15	Cádiz	6	45	11	15	3	20		
8	94	6	70	3	94	11,518	Empalme	8	38	5	43	6	0	4	47	2	70	15	San Fernando	7	13	11	46	3	48		
14	0	10	47	6	47	21,352	La Rinconada	8	52	5	55	8	0	6	47	4	0	26	Puerto Real	7	35	12	8	4	10		
16	47	12	47	7	47	34,913	Brenes	9	13	6	12	10	0	8	0	5	0	35	Puerto de Santa Maria	7	58	12	32	4	33		
22	47	16	94	10	23	40,103	Tocina	9	41	6	33	18	0	14	0	9	0	49	Jerez	8	26	1	0	5	0		
30	0	22	47	13	47	55,628	Carmona	9	54	6	44	26	47	20	47	12	94	69	Casas del Cuervo	8	36	1	10	0	0		
31	70	23	70	14	23	74,019	Lora del Rio	10	36	7	18	26	47	20	47	12	94	82	Lebrija	9	11	1	45	0	0		
36	0	27	0	16	23	89,367	Peñaflor	11	16	7	49	31	23	23	94	14	94	99	Las Cabezas	9	37	2	9	0	0		
39	70	29	70	17	94	98,983	Palma	11	35	8	2	38	0	29	0	18	0	110	Las Alcantarillas	10	8	2	40	0	0		
43	70	32	70	19	70	108,391	Hornachuelos	12	01	8	21	42	47	32	47	19	94	123	Utrera	10	28	3	0	0	0		
47	23	35	47	21	23	117,729	Posadas	12	24	8	38	47	70	36	23	22	47	139	Dos-hermanas	11	28	3	57	0	0		
52	47	39	47	23	70	130,463	Almodóvar	12	47	8	56	54	0	41	0	25	23	153	Sevilla	11	55	4	20	0	0		
							Villarrubia	1	06	9	11	59	70	45	23	27	70	159	Empalme	0	0	4	50	0	0		
							Córdoba (llegada)	1	30	9	30	62	23	47	0	28	86	285	Córdoba	0	0	9	30	0	0		

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 19 de Noviembre á las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES. PROPIOS.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Número 1351 del inventario.—Una dehesa de tierra manchon, nombrada Calvario, procedente del caudal de propios de la ciudad de Montoro, que radica en la Pizarra, término de dicha ciudad, y linda á L. arroyo de Martin Gonzalo, á N. arroyo del Berrocal y desmontados de Pedro Romero, á S. arroyo de Valricos, y á P. carril del telégrafo de la Onza; bajo cuyos límites se compone de 412 fanegas, equivalentes á 252 hectáreas, 49 áreas y 51 centiáreas, conteniendo dentro de su perímetro un toril de Pedro de los Llanos, que esta escluido de la mensura y aprecio. Está sin arrendar; ha sido tasada en 8240 rs. y capitalizada por los 370 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 8325, tipo para la subasta.

Número 1352 del inventario.—Un pedazo de terreno manchon, nombrado Solana Vieja, de la procedencia anterior, que radica en la Pizarra, término de la ciudad de Montoro, y linda á L. arroyo de Arenosillo, á S. regajo de la Solana Vieja, á N. regajo del Agua-blanca con direccion al collado de dicho nombre y se une en el camino de Garci-Gomez y termina en el de Anton, y á P. con el dicho camino de S. Anton; bajo cuyos límites se compone de 160 fanegas, equivalentes á 97 hectáreas 93 áreas y 98 centiáreas, conteniendo dentro de su perímetro un colmenar de Juan Serrano, que está escluido de la mensura y aprecio. Está sin arrendar; ha sido tasado en 3200 rs. y capitalizado por los 144 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3240, tipo para la subasta.

Número 1353 del inventario.—Otro pedazo de terreno manchon, nombrado Manchon de Bolillos, de la anterior procedencia, que radica en la Pizarra, término de la ciudad de Montoro, y linda á L. arroyo de Martin Gonzalo, á N. olivares de la Caseria de Rueda, á S. olivares del Castillejo y á P. regajo de Bolillos; bajo cuyos límites se compone de 36 fanegas, equivalentes á 22 hectáreas, 3 áreas y 65 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido tasado en 720 rs., y capitalizado por los 36 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 810, tipo para la subasta.

Número 1354 del inventario.—Otro pedazo de terreno manchon, nombrado Humbria del Torno de Arenosillo, de la anterior proceden-

cia, que radica en la Sierra, término de la ciudad de Montoro, y linda á L. olivar de Francisco Perez y otros varios, á S. Alfonso Camacho, á N. arroyo de Arenosillo y olivar Francisco Camino y á P. con el dicho arroyo de Arenosillo y desmontados de Francisco Camino; bajo cuyos límites se compone de 5 fanegas, equivalentes á 3 hectáreas, 6 áreas y 1 centiárea. Está sin arrendar; ha sido tasado en 100 rs. y capitalizado por los 18 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 405, tipo para la subasta.

Número 1355 del inventario.—Otro pedazo de tierra manchon, nombrado Charco de Navas, de la anterior procedencia, que radica en la Sierra, término de la ciudad de Montoro, y linda á L. camino real de la Chaparrera, á S. postural de Antonio el Manchego, desmontados de Juan Gonzalez y arroyo de la Jabonera, á N. Diego Utanda y varios desmontados, y á P. postural y desmontados de Agustín Delgado y Juan Santaella; bajo cuyos límites se compone de 130 fanegas, equivalentes á 79 hectáreas, 73 áreas y 61 centiáreas, y contiene dentro de sus límites un desmontado de Juan Maria el Tornero de 6 fanegas, que está rebajado de la mensura y aprecio. Está sin arrendar; ha sido tasada en 2000 rs. y capitalizada por los 90 rs. de renta anual que le han graduado los peritos 2025, tipo para la subasta.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales á las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la ciudad de Montoro.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las del remate anterior.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

SUBASTA.

En subasta privada se rematarán y venderán el dia 8 de Diciembre, próximo venidero, en la escribanía de D. Juan Manuel del Villar, donde está la titulación y pliego de condiciones, las casas que á continuacion se espresan. La venta tendrá lugar bajo las mismas bases que las de bienes de corporaciones civiles, es decir, á pagar en 9 años y 40 plazos iguales, autorizando el comprador los pagarés y abonando solo los gastos de escritura y aquellos, puesto que no se originan otros.

1.ª Una casa principal calle de Comedias, collacion de la Catedral, n.º 9, que se compone de portal de entrada y á su izquierda cuadra y pajar, patio grande con galería sobre la izquierda y tres habitaciones con rejas á la calle, otra de paso, comedor, cocina y patinillo con escusado, pozo, pila y carbonera. En piso alto,

galería de entrada con balcones al patio, sala de estrado y dos gabinetes, todo empapelado, con tres balcones á la calle, tres dormitorios independientes, comedor cocina y despensa, dos escaleras, principal y falsa, ambas muy buenas. Renta 2,550 rs. cada año, y se subasta por 45,000 rs.

2.ª Otra sin número, calleja de Barrera, lindante con la anterior, que se compone de portal, galerías, tres habitaciones con rejas á la calleja, otra con reja al patio, comedor, cocina, patio grande con siete naranjos chinos, una lima, una toronja y una fuente de mármol en el centro, jardín en alto con su escalera, otro patio grande con una lima, un naranjo chino, una toronja y una pavia, fuente con agua de pie. En piso alto sala con balcon á la calle, comedor y cocina, saquisami, escusado y pila. Ha rentado 4 rs. y medio y está desocupada; en subasta, 25,000 rs.

3.ª Otra en la calle del Baño, calleja de Barrera, n.º 16, se compone de portal y una galería que da paso á la escalera, un patio, otra galería, tres salas, una despensa, un saquisami, un apartado con pozo, pila, cocina y corral. En piso alto galería, dos salas y una cocina. Esta arrendada en 700 rs.: se subasta por 10,000 reales.

4.ª Otra en la plazuela de la Taza, n.º 7, se compone de un portal con un cuarto á la derecha y una sala á la izquierda, un patio con una galería, un cuarto, una alhacena y un apartado con cocina, pozo, pila y corral. En piso alto dos salas la una con alcoba y un cuarto: está arrendada en 420 rs. y se subasta por 7,500 rs.

5.ª Otra, n.º 9, lindando con la anterior; se compone de un portal con un cuarto, un segundo portal grande y su galería, un patio, otra galería, una sala, un cuarto y una despensa, pozo, pila, cocina y corral. En piso alto dos galerías, una cubierta y otra descubierta, dos salas, la una con alcoba. Renta 320 rs. y se subasta por 5,500 rs.

6.ª Otra calle del Aceituno, n.º 8, se compone de portal, dos patios grandes, en el primero dos salas á la calle con rejas, tres salas y una despensa en una galería corrida, un naranjo chino, un ciruelo grande y una parra: en el segundo patio una cuadra, un pajar, un pozo, dos pilas, una parra y una morera, un corral con un albarillo, una higuera y una morera. En piso alto las mismas localidades que en el primer patio. Renta 1,200 rs. y se subasta por 24,000 rs.

7.ª Otra calle de los Moriscos, n.º 18, lindando con la anterior, se compone de portal, un patio grande con un naranjo mitad chino y agrio y la otra mitad lima dulce y agria, una parra, una gran galería, dos salas, un cuarto, una despensa y cuadra, un apartado con pozo, pila y cocina, dos corrales el primero en el patio y el segundo con un cuarto de paso y una higuera. En piso alto una galería igual á la de abajo, cuatro salas y un cuarto. Renta 800 rs. y se subasta por 46,000 rs.

PAPEL RAYADO.—En la imprenta de LA ALBORADA se ha establecido máquina para ra-

yar papel, y tanto en manos sueltas como para libros encuadernados se servirá á los que nos favorezcan con toda la economia posible.



BAZAR DE CAMAS INGLASAS, EN CORDOBA.

Calle Ambrosio de Morales número 1.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Confiterías. En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, cates y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 44 duros.

Y otros muchos géneros espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos á los señores PANDO Y ACHA, de Sevilla.

Venta.—Se hace de un excelente tronco de yeguas de buena alzada y condiciones para el tiro: tambien se enagenarán separadas, si así conviniese al comprador, pues que cada una de aquellas es á propósito para una victoria ó berlina de varas. La persona que guste examinarlas y tratar de ajuste, puede acudir á casa del profesor veterinario D. Francisco Belza, que vive Puerta del Arenal, en Sevilla.

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS.

CÓRDOBA.

Impr. de este periódico, plazuela de Frias, 31. á cargo de D. José Gomez.